

MARTES, 22 DE SEPTIEMBRE DE 2020 - BOC NÚM. 182

## 3.CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

### JUNTA VECINAL DE HERAS

**CVE-2020-6777** *Anuncio de licitación, procedimiento abierto, de contrato de arrendamiento de inmueble destinado a local de negocio en barrio Voz al Rey.*

LOCAL Nº 1. Tiene una superficie de 88,5 metros cuadrados y los siguientes linderos: Norte CN-634, Este camino vecinal, Sur local nº 2 y Oeste referencia catastral 81-53-7004, y con dirección en el Barrio Voz al Rey s/n.

- 1.- Entidad adjudicadora. Junta Vecinal de Heras.
  - Obtención de documentación. Dependencias Municipales del Ayuntamiento de Medio Cudeyo en horario de atención al público, Plaza del Ayuntamiento nº 1, 39724 Valdecilla y en la Junta Vecinal de Heras llamando al teléfono 660 187 604.
  - Fecha límite de obtención de documentación. Hasta el fin de presentación de ofertas.
- 2.- Objeto del contrato.
  - Tipo. Patrimonial
  - Descripción. Especificado en el pliego de condiciones económico-administrativas.
- 3.- Tramitación y procedimiento.
  - Tramitación. Ordinaria.
  - Procedimiento. Abierto.
  - Criterios de adjudicación. Mejora al alza en el precio.
- 4.- Importe del arrendamiento.
  - Importe neto. 300 € mensuales más el IVA correspondiente.
- 5.- Requisitos específicos del contratista.
  - Los exigidos en el pliego de condiciones económico-administrativas.
- 6.- Presentación de ofertas.
  - Fecha límite de presentación. 7 días hábiles desde el día siguiente a la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.
  - Modalidad de presentación. Manual.
  - Lugar de presentación. Dependencias municipales del Ayuntamiento de Medio Cudeyo, Plaza del Ayuntamiento nº 1, 39724 Valdecilla.
- 7.- Apertura de ofertas.
  - Lugar. Junta Vecinal de Heras.
  - Dirección. Barrio Voz al Rey, s/n.
  - Fecha y hora. La apertura del sobre B se realizará en acto público mediante resolución del Presidente de la Junta Vecinal y se publicará en el tablón de anuncios de la Junta Vecinal.

Heras, 7 de septiembre de 2020.

El presidente,  
Víctor Callejo Santiago.

2020/6777

CVE-2020-6777